PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta 20/10

/2023

Señor (a)
ARMANDO ABRIL MONTAÑA.
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4566926
Líder de Bienestar del Aprendiz y Relacionamiento del Egresado.
Santa Marta.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Octubre del año 2023

Referencia: CO1.PCCNTR.4566926 del 2023

Ricardo Alexeys Hernández Peláez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.118.805.315 de Riohacha, en mi calidad de Contratista del SENA, en Bienestar al Aprendiz, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total la suma de VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/CTE. ($21.000.000). Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera: a) Diez pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2023 por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($2.000.000) cada uno. b)Un último pago correspondiente a 15 días del mes de diciembre por valor de UN MILLÓN DE PESOS M/CTE. ($1.000.000)

Plazo: Será hasta el 15 de Diciembre del 2023.

OBJETO: *Prestar los servicios personales, para apoyar los diferentes procesos administrativos y de desarrollo del plan de acción del plan de bienestar al aprendiz del centro de formación con especial atención al centro de convivencia.*

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Presentar para aprobación por parte del supervisor del contrato, un plan de trabajo que incluya cronograma y entregables.	No existe evidencia en esta obligación, porque no se ha ejecutado en su totalidad a la fecha, los soportes del cumplimiento de este serán enviados al supervisor en un informe posterior.	No existe evidencia para esta obligación ya que no se ejecutó durante el presente mes.
2	Identificar, generar y evaluar, estrategias orientadas a la retención de los aprendices dentro del alcance del objeto contractual, articulando con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar y grupos internos del Centro de formación, el desarrollo de mecanismos que mejoren la retención de aprendices.	No existe evidencia en esta obligación, porque no se ha ejecutado en su totalidad a la fecha, los soportes del cumplimiento de este serán enviados al supervisor en un informe posterior.	No existe evidencia para esta obligación ya que no se ejecutó durante el presente mes.
3	Participar en la formulación del plan de bienestar al aprendiz del Centro de formación según normatividad vigente.	No existe evidencia en esta obligación, porque no se ha ejecutado en su totalidad a la fecha, los soportes del cumplimiento de este serán enviados al supervisor en un informe posterior.	No existe evidencia para esta obligación ya que no se ejecutó durante el presente mes.
4	Implementar estrategias para el desarrollo de la identidad SENA, la cultura institucional, ciudadana, digital y ambiental, que incentiven el cumplimiento de normas.	No existe evidencia en esta obligación, porque no se ha ejecutado en su totalidad a la fecha, los soportes del cumplimiento de este serán enviados al supervisor en un informe posterior.	No existe evidencia para esta obligación ya que no se ejecutó durante el presente mes.

5	Articular estrategias o campañas orientadas a fomentar en los aprendices, actitudes positivas frente a su ser, su proyecto de vida, su formación y la convivencia ciudadana.	No existe evidencia en esta obligación, porque no se ha ejecutado en su totalidad a la fecha, los soportes del cumplimiento de este serán enviados al supervisor en un informe posterior.	No existe evidencia para esta obligación ya que no se ejecutó durante el presente mes.
6	Formular estrategias para el desarrollo de habilidades blandas en los aprendices, que mejoren sus capacidades de afrontamiento a las situaciones de la vida cotidiana y su relación con otros aprendices dentro del internado-centro de convivencia teniendo espacios para el buen aprovechamiento de su tiempo.	Se realizaron charlas periódicas o cada vez que fue conveniente donde se les recuerda a los aprendices las normativas vigentes dentro del centro de convivencia, y así poder enfocarlos y ayudarlos a desarrollar una conducta adecuada que le permita desarrollar un buen papel dentro de una empresa, en estas reuniones también se les hacen llamados de atención de manera grupal por las diferentes situaciones que no son permitidas en el centro de convivencia y que de alguna manera se presentan de manera esporádica, en este mes se realizaron dos reuniones una tanto con mujeres y hombres y otra con solo los aprendices hombres, donde se tocaron temas relacionado con el cumplimiento de los dirigidos que deben realizar, por otra parte hacer un llamado de atención a los hombres por temas de aseo y orden dentro de las instalaciones del bloque masculino del centro de convivencia.	Fotografías.

7	Apoyar estrategias para la orientación de los aprendices en temas relacionados con la salud física y mental que puedan afectar la permanencia del aprendiz en su proceso formativo y en su permanencia en el internado-Centro de convivencia para lograr su certificación.	Se realizo una actividad lúdico-recreativa, como establecer un horario para que los aprendices asistan al gym, con la finalidad de brindarle a los aprendices un espacio que les permita fortalecer su cuerpo y mente de una manera sana, y así evitar el estrés y ansiedad que en algunos casos genera la monotonía y el encierro, también se realizaron competencias deportivas entre aprendices internos y alumnos que visitan nuestras instalaciones, también se realizo una noche de cine con alguna de las aprendices en el bloque femenino del centro de convivencia.	fotografías. Listado de asistencia.
8	Articular con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar, para la realización de estrategias o campañas orientadas a fomentar en los aprendices, actitudes positivas frente a su ser, su proyecto de vida, su formación y la convivencia ciudadana	Se le realizaron charlas a los aprendices en donde se le habla acerca del comportamiento adecuado dentro del centro de convivencia, con la finalidad de crear en ellos buenos hábitos de convivencia, también se les recordó el compromiso que tienen como aprendices dentro del centro de convivencia, en esta ocasión se hizo énfasis en el trabajo en equipo, y la responsabilidad de sus acciones, los cuales son elementos de vital importancia al momento de realizar algo en su vida cotidiana o en su lugar de trabajo.	fotografías.

9	Generar piezas comunicativas que integren la implementación de la política de atención a personas con discapacidad, la política de atención con enfoque pluralista y diferencial.	No existe evidencia en esta obligación, porque no se ha ejecutado en su totalidad a la fecha, los soportes del cumplimiento de este serán enviados al supervisor en un informe posterior.	No existe evidencia para esta obligación ya que no se ejecutó durante el presente mes.
10	Dar a conocer en la inducción de aprendices, el alcance del plan de bienestar la divulgación y evaluación del plan de bienestar al aprendiz.	No existe evidencia en esta obligación, porque no se ha ejecutado en su totalidad a la fecha, los soportes del cumplimiento de este serán enviados al supervisor en un informe posterior.	No existe evidencia para esta obligación ya que no se ejecutó durante el presente mes.
11	Realizar el acompañamiento de los aprendices internos del centro de convivencia durante su permanencia en el mismo, velando por el buen desarrollo de las actividades formativas y su desempeño personal	Se brindo acompañamiento a los aprendices internos durante el horario nocturno, y diurno, al momento de la cena, y al momento de desayunar, también al realizar las actividades de rutina como lo son los dirigidos o jornadas de aseo.	fotografías.
12	Realizar registro de actividades realizadas en el aplicativo definido por la entidad; realizar informes, reportes y otros documentos asociados a las actividades relacionadas con el objeto contractual, haciendo uso de las plataformas institucionales de acuerdo con el aplicativo	Se realizaron los respectivos informes exigidos en el contrato, gestión contractual y gestión financiera, por otra parte se realizó un reporte día a día de acontecimientos que se presentan en los diferentes turnos realizados en el centro de convivencia.	fotografías.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4523244977 SOI del mes de agosto, (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en folios

Cordialmente,



Firma

Ricardo Hernández Peláez.

Contratista

C.C. 1.118.805.315

Recibí a satisfacción:

Firma

Armando Abril Montaña.

Supervisor(a) CO1.PCCNTR.4566926 del 2023

Líder de Bienestar del Aprendiz y Relacionamiento del Egresado.

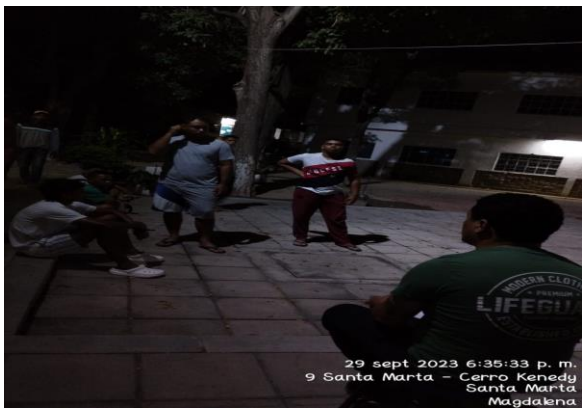
ANEXOS.

ANEXOS 6.







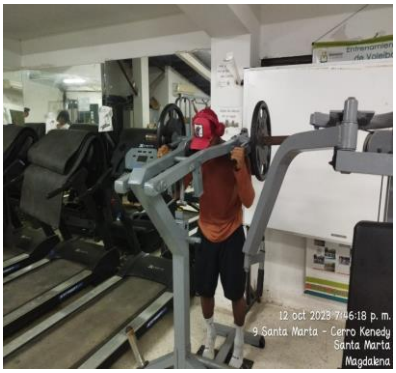


ANEXOS 7.







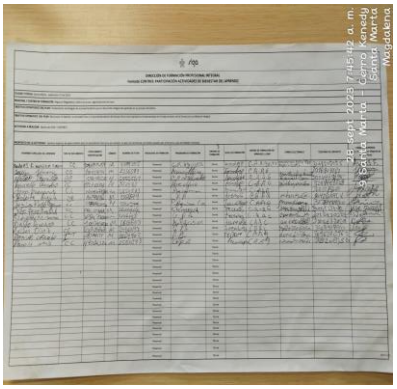

12 oct 2023 7:46:18 p. m.
9 Santa Marta - Cerro Kenedy
Santa Marta
Magdalena

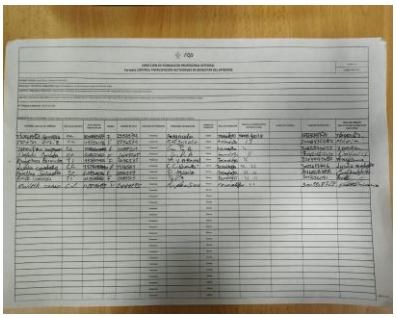

25 sept 2023 7:41:31 p. m.
9 Santa Marta - Cerro Kenedy
Santa Marta
Magdalena

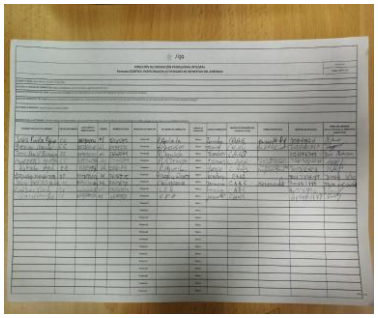

12 oct 2023 7:45:50 p. m.
9 Santa Marta - Cerro Kenedy
Santa Marta
Magdalena


3 oct 2023 8:17:45 p. m.
9 Santa Marta - Cerro Kenedy
Santa Marta
Magdalena


3 oct 2023 8:17:33 p. m.
9 Santa Marta - Cerro Kenedy
Santa Marta
Magdalena


25 sept 2023 7:45:42 a. m.
9 Santa Marta - Cerro Kenedy
Santa Marta
Magdalena





ANEXO 8.





ANEXO 11.









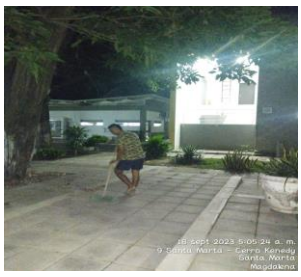

















1 oct 2023 6:12:31 a. m.
9 Santa Marta - Cerro Kenedy
Santa Marta
Magdalena


9 Santa Marta - Cerro Kenedy
Santa Marta
Magdalena


3 oct 2023 6:14:16 p. m.
9 Santa Marta - Cerro Kenedy
Santa Marta
Magdalena


4 oct 2023 6:11:04 a. m.
9 Santa Marta - Cerro Kenedy
Santa Marta
Magdalena


4 oct 2023 7:59:04 a. m.
Ruta Nacional 90
Santa Marta
Magdalena


4 oct 2023 8:00:36 a. m.
Ruta Nacional 90
Santa Marta
Magdalena




4 oct 2023 8:07:26 a. m.
9 Santa Marta - Cerro Kenedy
Santa Marta
Magdalena


5 oct 2023 4:39:37 a. m.
9 Santa Marta - Cerro Kenedy
Santa Marta
Magdalena

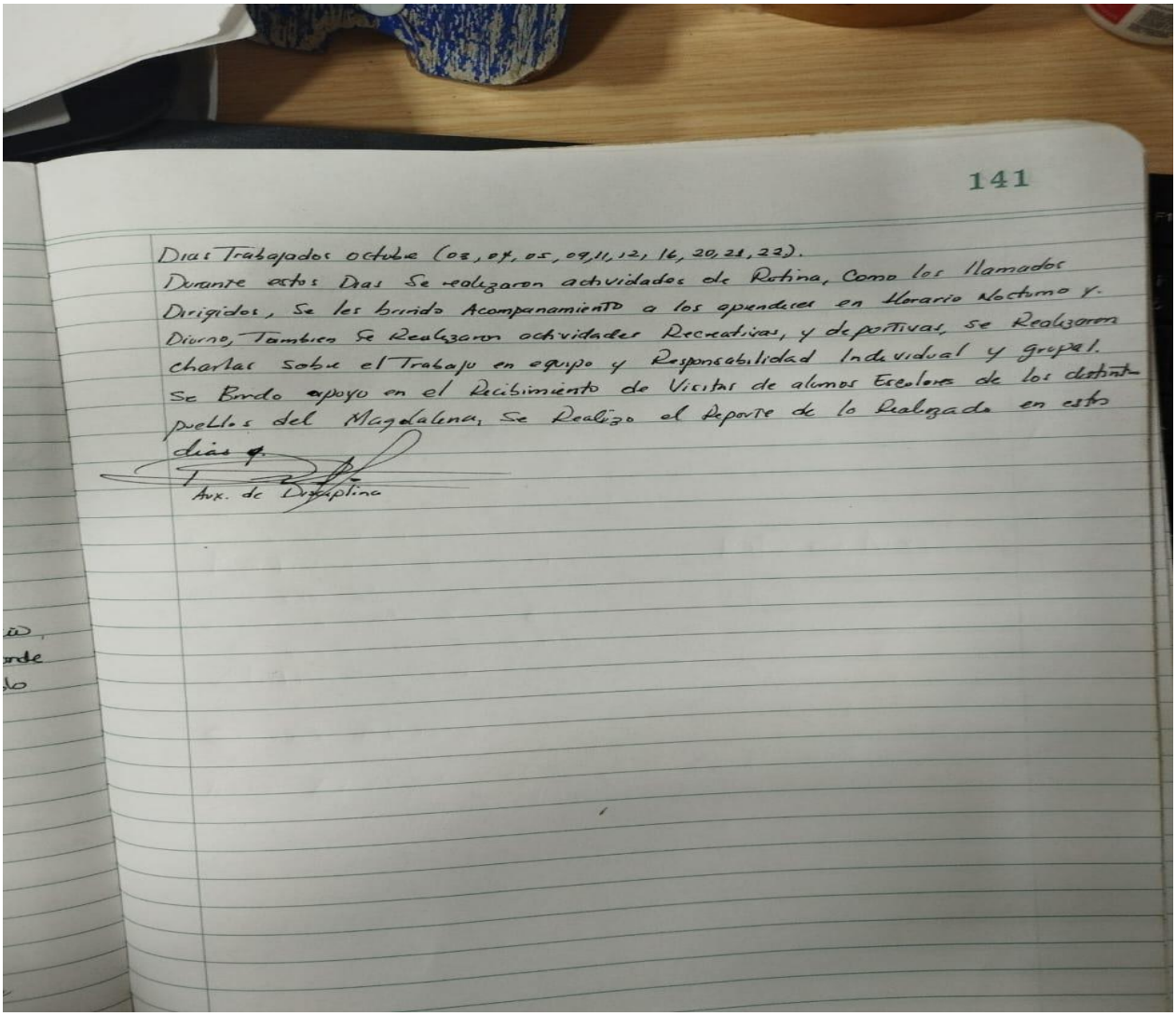



6 oct 2023 4:44:48 a. m.


6 oct 2023 4:46:29 a. m.


9 Santa Marta - Cerro Kenedy
Santa Marta
Magdalena

ANEXO 12.



141

Dias Trabajados octubre (03, 04, 05, 09, 11, 12, 16, 20, 21, 22).
Durante estos Dias Se realizaron actividades de Rutina, Como los llamados Dirigidos, Se les brindo Acompanamiento a los aprendices en Horario Nocturno y Diurno, Tambien Se Realizaron actividades Recreativas, y deportivas, se Realizaron charlas sobre el Trabajo en equipo y Responsabilidad Individual y Grupal. Se Brindo apoyo en el Recibimiento de Visitas de alumos Escolares de los distintos pueblos del Magdalena, Se Realizo el Reporte de lo Realizado en estos dias.

Aux. de Disciplina